

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N.º2890 del 11 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Puerto Carreño, Departamento de Vichada, a los 13 días del mes Marzo del año 2026 se reunieron las siguientes personas: el gerente **ALVARO ALBERTO CARDOSOS CASTRO** identificado con cedula de ciudadanía N.º86.044.126 de Villavicencio Meta, La Subgerente Administrativa **LAURA YISETH REYES CANO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.949.245 expedida Socorro Santander y por la otra parte el señor **HERNAN TORO NIETO**, también mayor de edad, portador de la Cédula de Ciudadanía N. 17.055.787 expedida en Bogotá D.C, en su calidad de Representante Legal de **INGENIERIA CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTALES S.A.S**, con NIT. 901275189-1 quien para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido realizar la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato **PRESTACION DE SERVICIOS N.º 2890 del 11 DE DICIEMBRE DE 2025** teniendo como soporte el único informe final por parte del supervisor de fecha 18 de Marzo de 2026, debidamente aprobados por el Supervisor y las demás certificaciones y manifestaciones de éste último sobre cumplimiento contractual del contratista.

El Interventor/Supervisor deja constancia, en la presente Acta de Liquidación, que el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º2890 del 11 DE DICIEMBRE DE 2025** fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada.

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E., por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato en mención.

El Contratista manifiesta que cumplió con sus obligaciones, en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, el Supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, por lo tanto garantiza al Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que la ejecución del Contrato N.º 2890 del 11 DE DICIEMBRE DE 2025, suscrito entre el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. y la empresa **INGENIERIA CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTALES S.A.S**, en su calidad de contratista, se desarrolló de acuerdo con las siguientes características generales y particulares:

CONTRATO No.	2890 del 11 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, EMBALAJE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN LAS CUATRO SEDES (PUERTO CARREÑO, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PRIMAVERA) DEL DEPARTAMENTO
CONTRATISTA:	INGENIERIA CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTALES S.A.S
SUPERVISOR:	LAURA YISETH REYES CANO

Calle 18 # 10 – 43 B. La Primavera
Telefax: 5654009 / 438
URL: www.esesanjuandediospc.gov.co/

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICION:	N.A.
PLAZO INICIAL:	CIENTO CINCUENTA (157) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	11 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
CDP No (con Fecha)	5079 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP No (con Fecha) Adición	N.A.
RP No (con fecha)	4759 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
RP No (con fecha) Adición	N.A.

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA U OTRO SI No.	FECHA	PLAZO (meses o días)
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

B. SUSPENSIONES Y REINICIACIONES

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

C. ADICIONES DE VALOR

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR (\$)
N.A.	N.A.	N.A.

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO FINAL DEL CONTRATO (PLAZO INICIAL, MÁS PRORROGAS):	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00) M/CTE.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	N.A.

Calle 18 # 10 – 43 B. La Primavera
Telefax: 5654009 / 438
URL: www.escesanjuandediospc.gov.co/

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS - VICHADA PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Acta de liquidación del contrato	Control para el progreso  Versión: 2 Código: GTH-FT-32 Fecha: 18/03/2022 Página: 3 de 5
---	---	---

GARANTÍAS:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del Hospital
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	101067961	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-12-2025	01-09-2026	\$ 20.000.00	11-12-2025
SEGUROS DEL ESTADO	101067961	CALIDAD DEL SERVICIO	11-12-2025	01-09-2026	\$ 15.000.00	11-12-2025
SEGUROS DEL ESTADO	101067961	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11-12-2025	01-09-2026	\$ 15.000.00	11-12-2025
GARANTIAS ADICIÓN N°						
N.A						

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EL ESTADO DE CUENTA DEL ANTICIPO A LA FECHA ES:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL ANTICIPO:	N.A.
VALOR AMORTIZADO EN ACTAS PARCIALES:	N.A.
No. 1: \$ 0,00	N.A.
No. 2: \$ 0,00	N.A.
VALOR AMORTIZADO EN ACTA FINAL:	N.A.
VALOR POR AMORTIZAR	N.A.

RELACIÓN CONSIGNACIONES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO:

FECHA	VALOR NETO	CONSIGNADO EN CUENTA No.
	N.A.	N.A.
	N.A.	N.A.
TOTAL DEVOLUCIONES	N.A.	N.A.

Nota: Se debe anexar certificado del banco o de la entidad Fiduciaria, sobre rendimientos y retenciones.

Calle 18 # 10 – 43 B. La Primavera Telefax: 5654009 / 438 URL: www.esesanjuaandediospc.gov.co/
--

RELACION FACTURAS

No Factura	Valor Factura	Estado (Pagada o pendiente por pagar)
Factura Electrónica de venta ING 293	\$ 94.443.500	PENDIENTE POR PAGAR
TOTAL FACTURAS	\$ \$ 94.443.500	

BALANCE PRESUPUESTAL

DESCRIPCION	VALOR (\$)	% (CONTROL)
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 100.000.000	100%
VALOR ADICIÓN No. (1, SEGÚN LO APROBADO CONTRACTUALMENTE)	0	0%
VALOR ADICION No. (2, SEGÚN LO APROBADO CONTRACTUALMENTE)	0	0%
TOTAL, VALOR INICIAL MAS ADICIONAL	\$ 100.000.000	100%
VALOR ANTICIPO	0	0%
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	0	0%
REEMBOLSO RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO	0	0%
TOTAL FACTURAS	\$ 100.000.000	100%
TOTAL PAGADO POR EL HOSPITAL = VALOR ACTAS PARCIALES ANTES DE ESTE INFORME	\$ 0	0%
VALOR A PAGAR POR EL HOSPITAL, CON SOPORTE EN ESTE INFORME PARCIAL	\$ 94.443.500	94,4%
SALDOS A FAVOR DEL HOSPITAL NO EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA	\$5.556.500	5,6%
TOTAL EJECUTADO	\$ 94.443.500	94,4%

NOTA: Durante la ejecución del Contrato N° 2890 del 11 de diciembre de 2025, se realizó la recolección total de los residuos hospitalarios generados en la sede del municipio de Puerto Carreño, agotando la necesidad real existente en dicha sede al momento de la prestación del servicio. La ejecución contractual alcanzó un valor de \$94.443.500, equivalente al 94,44% del valor total contratado, quedando un saldo no ejecutado del 5,56%, correspondiente a \$5.556.500. Lo anterior obedece a que el contrato se estructuró bajo la modalidad de precios unitarios por kilogramo y su ejecución dependía de la cantidad efectiva de residuos generados y recolectados durante la vigencia contractual. En consecuencia, el servicio se prestó conforme a la necesidad real presentada

Calle 18 # 10 – 43 B. La Primavera Telefax: 5654009 / 438 URL: www.esesanjuaandediospc.gov.co/

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS - VICHADA PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Acta de liquidación del contrato	Control para el programa  Versión: 2 Código: GTH-FT-32 Fecha: 18/03/2022 Página: 5 de 5
---	---	---

en la sede de Puerto Carreño, sin que existiera volumen adicional que permitiera la ejecución del 100% del valor contractual.

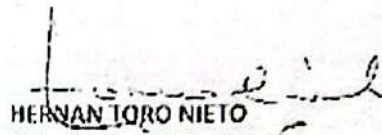
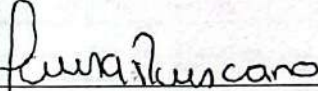
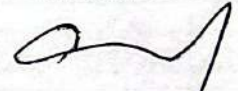
Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente documento, el cual regirá a partir de la fecha de suscripción de la misma.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1 Soportes de pagos al SGSS, y demás que le apliquen.

Anexo No. 2 facturas electrónica del contratista, y el informe del Supervisor.

Anexo No. 3 Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

NOMBRES Y APELLIDOS: HERNAN TORO NIETO C.C N° 17.055.787 Expedida en Bogotá D.C REPRESENTANTE LEGAL: INGENIERIA CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTALES S.A.S NIT. 901275189-1 CONTRATISTA	 HERNAN TORO NIETO C.C. 17.055.787 de Bogotá
NOMBRE SUPERVISOR: LAURA YISETH REYES CANO SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E.	
NOMBRE: ALVARO ALBERTO CARDOSOS CASTRO GERENTE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.	

Original - Hospital Departamental San Juan de Dios

Copia: Supervisor, Contratista.

Proyectó:
PAULA ANDREA GONZALEZ MARTINEZ
Ingeniera Ambiental
Hospital Departamental San Juan de Dios

Revisó Componente Jurídico:
OSCAR DANIEL CORTES CARDONA
Jefe Oficina Jurídica
Hospital Departamental San Juan de Dios

ENCARGADA DE REVERSAR SALDOS NO EJECUTADOS POR CONTRATISTA
NEIDA A. ESCOBAR CORILLO
Técnico, Presupuesto
Oficina
Presupuesto

Calle 18 # 10 – 43 B. La Primavera Telefax: 5654009 / 438 URL: www.esesanjuandediospc.gov.co/
